

SAC-01194-2023

San José, 31 de Julio de 2023

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Eillen López Elizondo

Referencia : ACUERDO 9794-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 27-07-2023. Estados financieros trimestrales intermedios del Fondo de Pensiones y Jubilaciones para los miembros del Benemérito Cuerpo de Bomberos, correspondiente al II trimestre 2023. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9794, artículo II del 27 de julio del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Dirección Financiera Administrativa, DFA-00457-2023 del 26 de julio de 2023, que contiene los estados financieros trimestrales intermedios del Fondo de Pensiones y Jubilaciones para los miembros del Benemérito Cuerpo de Bomberos, correspondiente al II trimestre 2023. Así también da a conocer el oficio SAC- 01169-2023 del 27 de julio de 2023, mediante el cual se comunica el Acuerdo 441-I del Comité de Auditoría Corporativo con el resultado de la revisión de dicho comité a esta información financiera. Dichos oficios pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento de los oficios DFA-00457-2023 del 26 de julio de 2023 y SAC-01169-2023 del 27 de julio de 2023, y según lo discutido y analizado en el presente artículo:

ACUERDA:

1. Dar por conocidos los estados financieros con corte a junio 2023 del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Bomberos Permanentes, contenidos en el oficio DFA-00457-2023 del 26 de julio de 2023.
2. Dar por atendido el Acuerdo 9775-II de Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros sobre el Informe de seguimiento del desempeño del Portafolio de Inversiones, cumplimiento de la Política de Inversiones y cualquier desviación en el logro de los objetivos del Fondo de Pensiones de Bomberos con corte a junio 2023.
3. Comisionar a la Administración del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Bomberos Permanentes para que remita sus estados financieros, conocidos en este acto, a la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Laura Montes Monge, Lilliana María Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascensio, Leopoldo Peña Cubillo, Aarón Moisés Barquero Umaña, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Mónica Araya Esquivel

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 31/07/2023 05:20:35 PM